

SIGNOS DE PUNTUACIÓN



Los signos de puntuación son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su comprensión, poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre sus diversos constituyentes, evitando las posibles ambigüedades y señalando el carácter especial de determinados fragmentos (citas, incisos, intervenciones de distintos interlocutores en un diálogo, etc.). En el español existen los siguientes signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los paréntesis, los corchetes, la raya, las comillas, los signos de interrogación y de exclamación.

USOS DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

EL PUNTO

El punto (.) es un signo ortográfico circular de pequeñas dimensiones que se usa, fundamentalmente, como signo de puntuación. Su función principal es señalar el final de un enunciado (que no sea ni interrogativo, ni exclamativo), de un párrafo o de un texto. Después de punto -salvo en el caso del utilizado en las abreviaturas- se utiliza mayúscula. El punto se escribe siempre sin separación del elemento que lo precede -sea este una palabra, un número u otro signo- y separado por un espacio del elemento que lo sigue. Se distinguen, dependiendo de la unidad discursiva que delimite:

Punto y seguido: si se escribe al final de un enunciado y a continuación, en el mismo renglón, se inicia otro.

Punto y aparte: si se escribe al final de un párrafo y el enunciado siguiente inicia un párrafo nuevo.

Punto final: si se escribe al final de un escrito.

Usos del punto en algunos contextos específicos

Se escribe punto:

Después de las abreviaturas:

Una abreviatura es la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa: art. (por artículo), etc. (por etcétera).

Excepciones:

Los símbolos de los elementos químicos: Au (oro), gr (gramo).

La abreviatura de los puntos cardinales se escriben sin punto: N (Norte), O (Oeste).

En las siglas

La sigla es la palabra formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja: O rganización de N aciones U nidas). Se escribe sin puntos entre las letra que la componen.

Excepciones:

Si el enunciado de la sigla forma parte de un texto, escrito con mayúsculas: REUNIÓN DEL A.M.P.A. EN EL SALÓN DE ACTOS.

En las clasificaciones o enumeraciones en forma de lista, se escribe punto tras el número o la letra que encabeza cada uno de los elementos enumerados:

¿Quién escribió Los cachorros?

- a. Miguel Delibes
- b. Gabriel García Márquez
- c. Mario Vargas Llosa

En las direcciones de correo electrónico se emplea para separar los subdominios de las direcciones de correo y páginas electrónicas. Sin embargo, el último de esos elementos no va seguido de punto: consulta@rae.es

Excepción:

Si la dirección aparece al final de un enunciado que se escribe todo seguido, debe escribirse el punto final de cierre: Esta es nuestra dirección de correo electrónico: consulta@rae.es.

No se escribe punto:

- Tras los signos de interrogación, exclamación y puntos suspensivos: ¿Dónde vas? ¿Tú qué crees? No lo sé...
- Delante de un signo de cierre de comillas, paréntesis, corchetes o rayas.
- Cierre de enunciado: Los domingos cierran pronto (las siete de la tarde).
- Para separar los millares, millones, etc., recomendándose para facilitar la lectura de estas expresiones espacios por grupo de tres. 7 239 034.
- Expresión en forma numérica de los años: 1962, 1933.
- Numeración de páginas: 1858, 2412, 6232.
- Postales de vías urbanas y códigos postales: calle de Benito Coll, 1000; 22500 Binéfar.
- Número de leyes, decretos, artículos, órdenes: Real Decreto 2300/2012.
- Número de teléfono: 111 111 111
- Los titulares de mensajes publicitarios.
- Los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte, etc., cuando aparecen aislados (centrados o no) y son el único texto del renglón.
- Los nombres de autor en cubiertas, portadas, prólogos, firmas de cartas y otros documentos, o en cualquier otra ocasión en que aparezcan solos en una línea.
- Los titulares de prensa.
- Los índices generales o de contenidos.
- Los títulos y cabeceras de cuadros y tablas.
- Las dedicatorias que se sitúan al principio de los escritos.
- Los textos que aparecen bajo ilustraciones, fotografías, diagramas, etc., dentro de un libro o una publicación periódica.
- Los eslóganes publicitarios cuando aparecen aislados y son el único texto en su línea.
- Los distintos tipos de índices que aparecen en las obras para facilitar el acceso a la información (índices de contenidos, de materias, onomásticos,

LA COMA

La coma (,) es un signo de puntuación que delimita unidades lingüísticas inferiores al enunciado. Se escribe pegada a la palabra o al signo que la precede y separada por un espacio de la palabra o el signo que la sigue.

- **Se utiliza coma para delimitar incisos y unidades con alto grado de independencia (interjecciones, vocativos y apéndices confirmativos)**

- La coma se emplea para encerrar elementos que podrían ser considerados periféricos con respecto al enunciado en que aparecen: La iniciativa, como ya hemos señalado, ha tenido mucho éxito.
- En incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones: El novelista García Márquez, cuya biografía acaba de ser publicada, ha escrito una nueva obra.
- Interjecciones. Son una clase de palabras que forman expresiones exclamativas con las que se manifiestan sentimientos: Bah, no te apures.
- Vocativos. Se aíslan entre comas los sustantivos. Sirven para referirse al interlocutor y se emplean para llamarlo o dirigirse a él de forma explícita: Iván, no quiero que llegues tarde; ¿Quieres decirme, Adrián, por qué te enfadas?; Mírame, Merlina.
- Apéndices confirmativos. Son expresiones interrogativas de refuerzo que cierran algunos enunciados afirmativos que deben ir precedidos de una coma que los separe del resto del enunciado: No te gusta esa comida, ¿verdad?

- **Se utiliza para delimitar ciertos miembros o grupos sintácticos en la oración simple**

- Cuando la enumeración es completa, el último elemento va introducido por una conjunción (y, e, o, u, ni), delante de la cual no debe escribirse coma: Mi amigo, escribe, lee y juega al ajedrez.
- Cuando la enumeración es incompleta y se escogen algunos elementos representativos, no se escribe conjunción alguna ante el último término, sino coma. La enumeración puede cerrarse con etcétera, con puntos suspensivos o, en usos expresivos, simplemente con punto: En primavera, los pájaros cantan, hacen sus nidos, revolotean...
Nos hemos comprado cuentos, novelas, obras de teatro, etc.
- Los complementos circunstanciales pueden aparecer delimitados por coma cuando preceden al verbo, sobre todo si son extensos, cuando introducen referencias de lugar o de tiempo, cuando se insertan en un enunciado complejo y para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso:
En los últimos días de septiembre, tus amigos vendrán a visitarnos.
En Aragón, los pantanos están casi vacíos.
Me han dicho que, hasta que acabe el curso, debo llevar plantillas.
Por las noches, está despierto y, por el día, duerme.

- **Se utiliza para delimitar oraciones coordinadas, subordinadas y conectores en enunciados**

- Se escribe coma ante las oraciones coordinadas introducidas por las conjunciones pero, mas, aunque, sino (que): Duerme si quieres, pero luego no te quejes.
- Se escribe coma ante las oraciones consecutivas introducidas por conjunciones como conque, así que, de manera que, así es que, luego: Ya sé lo que quieres, de manera que no quieras engañarme.
- Se escribe coma ante las oraciones causales introducidas por conjunciones como porque, pues, puesto que, ya que, dado que: No quiero que me compres nada, puesto que no es mi cumpleaños.
- Se escriben entre comas los conectores en un enunciado como: es más, igualmente, es decir, esto es, así pues, ahora bien, por consiguiente, por lo menos, por ejemplo, sin embargo y otros: Mis amigos estudian al amanecer, es decir, se levantan a las cinco de la mañana.
- Se coloca una coma delante de la conjunción cuando la secuencia expresa un contenido (consecutivo, de tiempo, etc.) distinto al elemento o elementos anteriores: pintaron las paredes de la habitación, cambiaron la disposición de los cuadros, y quedaron encantados.
- Se coloca una coma delante de la conjunción cuando está destinada a enlazar con toda la proposición anterior, y no con el último de sus miembros. Por ejemplo: pagó el traje, la corbata y la camisa, y salió de la tienda.
- Se usa coma para separar miembros gramaticalmente equivalentes dentro de un mismo enunciado, a excepción de los casos en los que medie alguna de las conjunciones y, e, ni, o, u: estaba preocupado por su familia, por su trabajo, por su salud. // Antes de irte, corre las cortinas, cierra las ventanas, apaga las luces y echa la llave.

- **Se utiliza para marcar elisiones verbales**

- Se utiliza la coma para indicar la elipsis u omisión de un verbo por haber sido mencionado con anterioridad en la primera parte del enunciado o estar sobrentendido: Su hermano mediano es rubio; el pequeño, castaño.

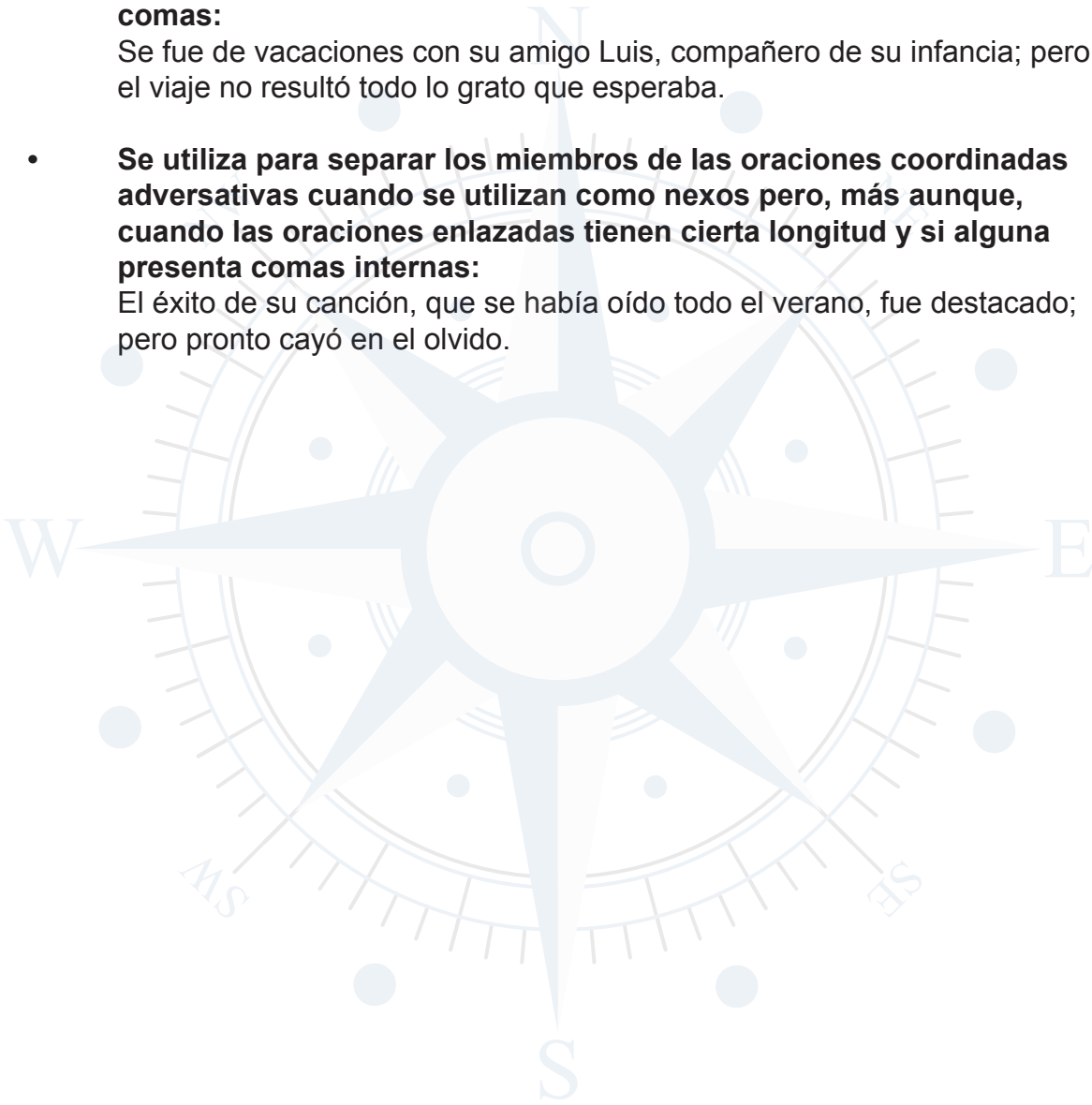
- **Otros contextos de uso de coma**

- Se escribe coma de delante de una palabra que se acaba de mencionar cuando se repite para introducir una explicación sobre ella: Se compró última novela de su autor favorita, novela que, al poco tiempo, perdió en el parque.
- En la datación de cartas y documentos, se escribe coma entre el lugar y la fecha, o entre el día de la semana y del mes: Binéfar, 31 de marzo de 2012.
- La palabra etcétera (o en abreviatura etc.) se separa con coma del resto del enunciado, si continúa la oración y también antes de la abreviatura: He comprado caramelos, chicles, gominolas, etc. He comprado caramelos, chicles, gominolas, etc., que nos comeremos al llegar a casa.
- Separa los términos invertidos del nombre completo de una persona: Martínez, Eustaquio.

EL PUNTO Y COMA

El punto y coma (;) se escribe pegado a la palabra o al signo que lo precede, y separado por un espacio de la palabra o el signo que lo sigue. Presenta una pausa mayor que la marcada por la coma y menor que la señalada por el punto.

- **Se utiliza entre oraciones yuxtapuestas:**
Bebió un vaso de leche; se quedó dormido.
- **Se utiliza para separar los miembros de las construcciones copulativas y disyuntivas en expresiones complejas que incluyen comas:**
Se fue de vacaciones con su amigo Luis, compañero de su infancia; pero el viaje no resultó todo lo grato que esperaba.
- **Se utiliza para separar los miembros de las oraciones coordinadas adversativas cuando se utilizan como nexos pero, más aunque, cuando las oraciones enlazadas tienen cierta longitud y si alguna presenta comas internas:**
El éxito de su canción, que se había oído todo el verano, fue destacado; pero pronto cayó en el olvido.



LOS DOS PUNTOS

Los dos puntos (:) son un signo de puntuación que se escribe pegado a la palabra o signo que lo antecede, y separado por un espacio de la palabra o signo que lo sigue. Los dos puntos detienen el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue.

- **Se utiliza en enumeraciones con un elemento anticipador:**
 - Mañana visitaré a mis dos amigas: primero a Dolores y luego a Prisca.
 - Los vestidos me gustan: largos, vaporosos y de color azul.
- **Se utilizan en el estilo directo:**
 - Juan dijo: "Qué haré ahora".
- **Se utilizan en títulos y epígrafes:**
 - El teatro romántico: estudio de la escenografía.
- **Se utilizan en cartas y documentos:**
 - Querida Juliána:
Estoy de vacaciones en Poo de LLanes...
 - CERTIFICA:
Que don Pepito Jiménez...

EL PARÉNTESIS

Son un signo ortográfico doble () que se usa generalmente para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria. Se escriben pegados al primer y al último carácter que enmarcan, y separados por un espacio del elemento que los precede o los sigue.

- **Se encierran entre paréntesis los incisos, elementos intercalados y en las obras teatrales para encerrar las acotaciones del autor:**
 - Las sesiones de evaluación (la última duró casi cuatro horas) se celebran en el aula cuatro.
 - La ONU (Organización de Naciones Unidas) se reunió ayer.
- **Usos auxiliares de los paréntesis**
 - Para introducir opciones en un texto: Se necesita chico (a) para repartir el correo.

LOS CORCHETES

Son un signo ortográfico doble [] que, en ciertos contextos, se utiliza de forma análoga a los paréntesis que incorporan información complementaria o aclaratoria. Se escriben pegados al primer y al último carácter del periodo que enmarcan, y separados por un espacio del elemento que los precede o que los sigue.

- **Se emplean para aislar, cuando se cita un texto ajeno entre comillas, los comentarios y aclaraciones de quien está reproduciendo la cita.**
- **Se emplean los corchetes cuando dentro de un enunciado que va entre paréntesis es preciso introducir alguna precisión o nota aclaratoria.**
- **Usos auxiliares de los corchetes**
 - En libros de poesía, suele colocarse un corchete de apertura delante de la última palabra de un verso cuando no se ha transcrito entero en una sola línea y se termina, alineado a la derecha, en el renglón siguiente.
 - En las transcripciones de textos, se emplean para marcar cualquier interpolación o modificación en el texto original.
 - En las referencias bibliográficas, se encierra entre corchetes cualquier dato que no figure en la fuente.
 - Se usan para encerrar transcripciones fonéticas.
 - Se usan tres puntos entre corchetes para indicar en la transcripción de un texto, que se ha omitido un fragmento del original.

LA RAYA

Cuando es un signo doble, la raya (-) forma parte del grupo de signos delimitadores que introducen o encierran un segundo discurso.

- Su función principal es indicar que las unidades lingüísticas que aísla no son una parte central del mensaje, sino que constituyen un discurso secundario que se inserta en uno principal para introducir información complementaria (se pueden sustituir por paréntesis).
- Enmarcan comentarios de un narrador. Ej: "es imprescindible -añadió el presidente- que se pinte la escalera".
- No se escribe raya de cierre si tras el comentario del narrador no sigue hablando inmediatamente el personaje.
- Si la intervención del personaje continúa tras las palabras del narrador y debe aparecer un signo delimitador principal (punto, coma, punto y coma o dos puntos) tras la secuencia interrumpida este se coloca detrás de la raya que cierra el inciso narrativo.
- Para presentar diálogos.

COMILLAS

Las comillas son un signo ortográfico doble del cual se usan diferentes tipos en español: las latinas o angulares (<< >>), las inglesas (" "). En los textos impresos se recomienda utilizar primero las comillas angulares, reservando las inglesas para cuando haya que entrecomillar partes de un texto ya entrecomillado.

- Se utilizan para enmarcar citas textuales y reproducción de pensamientos.
- Para marcar el carácter especial de una palabra o expresión porque es impropia, vulgar, de otra lengua o con un sentido especial o irónico.

LOS SIGNOS DE ADMIRACIÓN E INTERROGACIÓN

Los signos de interrogación ¿ ? y de exclamación ¡! son signos ortográficos dobles, que deben colocarse obligatoriamente al comienzo y al final del enunciado correspondiente. Sirven para representar gráficamente la entonación interrogativa y exclamativa, respectivamente, de un enunciado. No obstante, hay usos específicos en nuestra lengua en los que solo se utilizan los signos de cierre. No se escribe punto después de los signos de admiración y de interrogación.

Si una oración es interrogativa y exclamativa a la vez, se pueden combinar los dos signos, el de interrogación y el de exclamación. Y esto se puede hacer de dos maneras: o abriendo la frase con el signo de exclamación y cerrándola con el de interrogación o viceversa.

Signos de interrogación

- Se usan en enunciados interrogativos. Cuando hay varias interrogaciones seguidas no es necesario que empiecen por mayúscula.

Signos de exclamación

- Se usan en enunciados exclamativos, que pueden estar constituidas por interjecciones (voces que se utilizan para expresar sentimientos: ¡ay!, ¡bah!, ¡oh!, ¡uf, ¡ea!); onomatopeyas :¡zas!, ¡pumba!, ¡plaf!; fórmulas de saludo, despedida o cortesía: ¡hola!, ¡adiós!, ¡enhorabuena!; o grupos sintácticos y oracionales, introducidos o no por un elemento exclamativo: ¡Qué cosas!, ¡Fantástico!

LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Los puntos suspensivos (...) indican siempre que falta algo para completar el discurso, es decir, señalan una suspensión o una omisión.

Fuente: <http://iesbinef.educa.aragon.es/lengua/ortografia/reglas/reglasg.htm>